

## A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los miembros de la cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito.

La empresa 'Teleperformance España S.A.U', del sector del Contact Center (Telemarketing) con centros de trabajo en Madrid, Barcelona, Sevilla, Jaén, La Coruña, León y Cantabria tiene un total de 4.200 trabajadores distribuidos entre todos sus centros de trabajo. Este empresa forma un conglomerado empresarial junto a la empresa 'Majorel', la cual adquirió y absorbió en el año 2024. Esta empresa tiene una plantilla más amplia que la de Teleperformance en España, y 700 de sus puestos de trabajo están cubiertos por empleos de trabajo temporal (ETTs).

Recientemente han anunciado un expediente de regulación de empleo (ERE), comunicado a la parte social el 23 de mayo de 2025, con un total de 321 despidos afectando a los centros de Teleperformance de Ponferrada (192 despidos), La Coruña (29), La Carolina (19), Sevilla (11), Barcelona (2) y Madrid (1).

Adicionalmente existe otra causa, la finalización del servicio de 'VERISURE' en el centro de Barcelona que trae 59 despidos adicionales para esa provincia. A su vez, la empresa plantea otros 8 despidos de estructura en distintos centros, que reconoce no están afectados directamente por la producción.

El comité de empresa de Teleperformance, tras la mala conformación de la mesa de negociación colectiva, ha valorado que se produce un intento manifiesto de vulneración del derecho a la negociación colectiva, en su vertiente de la libertad sindical, por establecer un perímetro en 6 centros de trabajo, frente a la objetiva situación productiva, recaída sobre el centro de trabajo de Ponferrada.

A estos efectos, han remitido un informe realizado por la Confederación General del Trabajo y aprobado por la mayoría de la RLT del Comité de Empresa de Teleperformance en Ponferrada, con representación de los sindicatos CCOO y UGT, a la Autoridad Laboral (Inspección de Trabajo). Además, para Comisiones Obreras, "aplicar este despido colectivo es injusto y pone en riesgo la supervivencia de la comarca de El Bierzo, la cual lleva años siendo castigada por la falta de empleo".

Debe tenerse en cuenta también que la zona mayoritariamente afectada de Ponferrada es una localidad en riesgo de despoblación y que debe ser promovida y protegida, especialmente en lo laboral, siguiendo las directrices y objetivos que se han marcado a estos efectos desde el Gobierno.

**¿Qué valoración hace el Gobierno de esta situación? ¿Qué medidas adoptará para impedir la destrucción de empleo planeada por la empresa Teleperformance?**

**¿Dado el gran número de empleo por ETTs en la empresa Majorel (700), sin variabilidad en los últimos años, entendiéndolo como una carga habitual del nivel de trabajo, ¿Estudiará el Gobierno si la empresa Majorel se encuentra en fraude de ley debido a la actividad de ETTs a través de Teleperformance en sus centros de trabajo? ¿Cabría la posibilidad de reubicación de los trabajadores afectados por el ERE en los puestos de trabajo cubiertos por ETTs?**

¿Han recibido información sobre este ERE por parte de la empresa Teleperformance SAU? ¿Qué información ha recibido el Gobierno sobre las causas del ERE de Teleperformance SAU, las cuales son alegadas como organizativas y productivas?

¿Recibe o ha recibido esta empresa subvenciones públicas, exenciones fiscales y en cuotas de la Seguridad Social por cualquier concepto? ¿Se les pedirá que las devuelvan en caso de finalmente aplicar ERE?

¿Es el Ministerio de Industria y Turismo consciente de la desindustrialización del Bierzo? ¿Tiene prevista alguna inversión que genere empleo máxime ahora que hay 300 puestos de trabajo en riesgo en la empresa mencionada?

¿Pretende la Inspección de Trabajo estar vigilante sobre esta situación para que la empresa mencionada cumpla estrictamente la normativa?

Palacio del Congreso,

17 de junio de 2025



**Enrique Santiago Romero**

Portavoz IU / GP Plurinacional SUMAR



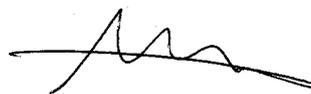
**Félix Alonso Cantorné**

Diputado GP Plurinacional SUMAR



**Engracia Rivera Arias**

Diputada IU / GP Plurinacional SUMAR



**Juan Antonio Valero Morales**

Diputado IU / GP Plurinacional SUMAR



**Nahuel González López**

Diputado IU / GP Plurinacional SUMAR



**Francisco Sierra Caballero**

Diputado GP Plurinacional SUMAR